

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-42-2017

SESION: 11 de Octubre del 2017.-

MATERIA: ADJUDICACION LICITACION 3479-120-LR17. SERVICIO DE EXTRACCION, RECOLECCION Y TRANSPORTE RSD MEDIANTE USO DE CONTENEDORES PARA SECTORES URBANOS DE LA CIUDAD CALBUCO Y PARGUA, A LA EMPRESA GESTION AMBIENTE. OF. N° 105 5/10/2017 DAO. El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ADJUDICACION LICITACION 3479-120-LR17 Y FIRMA CONTRATO SERVICIO DE EXTRACCION, RECOLECCION Y TRANSPORTE RSD MEDIANTE USO DE CONTENEDORES PARA SECTORES URBANOS DE LA CIUDAD CALBUCO Y PARGUA, A LA EMPRESA GESTION AMBIENTE. OF. N° 105 5/10/2017 DAO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

KVDLV/kvdlv.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION MUNICIPAL.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 7.- **ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.-** ✓
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.-
- 9.- DAO

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-42-2017

SESION: 11 de Octubre 2017.-

MATERIA: APROBAR AMPLIACION ACTUAL CONVENIO CON EMPRESA GESTION AMBIENTE POR 3 MESES OF. N° 105 5/10/2017 DAO .

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR AMPLIACION DE CONVENIO APROBADO POR DECRETO EXENTO N° 10681 DEL 28 DE SEPTIEMBRE 2012 CON EMPRESA GESTION AMBIENTE POR 3 MESES OF. N° 105 5/10/2017 DAO.

APROBAR AMPLIACION DE ANEXO APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 264 DEL 19 DE ENERO 2017 CON EMPRESA GESTION AMBIENTE POR 3 MESES OF. N° 105 5/10/2017 DAO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

KVDLV/kvdly.

DISTRIBUCION.-

1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

2.- DIRECCION CONTROL.-

3.- SRES. CONCEJALES.-

4.- SECPLAN.-

5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-

6.- SECRETARIA MUNICIPAL.-

7.- DAO.-

8.- ARCHIVO CARPETA SESION.-

9.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.- ✓

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-42-2017
SESION: 11 de Octubre del 2017.-

MATERIA: APROBAR ADJUDICACION LICITACION N° 3479-135-LP17 Y FIRMA CONTRATO SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS A LA EMPRESA REXIN S.A POR UN MONTO DE \$ 43.697.472.-OF. N° 104 DEL 2/10/2017 DAO.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ADJUDICACION LICITACION N° 3479-135-LP17 Y FIRMA CONTRATO SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS A LA EMPRESA REXIN S.A POR UN MONTO DE \$ 43.697.472.-OF. N° 104 DEL 2/10/2017 DAO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	NO		SE ABSTIENE
	APRUEBA	APRUEBA	
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



Karen Vicencio de la Vega
KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

KVDLV/kvdlv.

DISTRIBUCION.-

- 1.- DAO.-
- 2.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 3.- DIRECCION CONTROL.-
- 4.- SRES. CONCEJALES.-
- 5.- SECPLAN.-
- 6.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 7.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 8.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.-✓
- 9.- ARCHIVO CARPETA SESION.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-42-2017
SESION: 11 de octubre 2017.-

MATERIA: APROBAR COMODATO ESPACIO FISICO (SEDE SOCIAL) POR 10 AÑOS A COMITÉ TRABAJO PABLO NERUDA. (OF. N° 76 DEL 10/10/2017 DOM). El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR COMODATO ESPACIO FISICO (SEDE SOCIAL) POR 10 AÑOS A COMITÉ TRABAJO PABLO NERUDA. (OF. N° 76 DEL 10/10/2017 DOM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

KVDLV/kvdlv.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- DOM.
- 6.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 7.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 8.- ENCARCADO DE TRANSPARENCIA.-
- 9.- ARCHIVO CARPETA SESION.-